



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



**OFICINA OVIEDO**

Juan Antonio Álvarez Rabanal, 7 bajo  
33011 Oviedo

**OFICINA GIJÓN**

Impulsa Promoción Empresarial y Turística  
de Gijón  
Local nº6 – Los Prados, 166 – 33203 Gijón

Centralita. 985 23 25 52

codepa@codepa.es

Oviedo a 10 de abril de 2024

Por la presente, de conformidad con lo establecido en los artículos del 14 al 17 de los vigentes estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería del Principado de Asturias (CODEPA), y por acuerdo de la Junta de Gobierno de 9 de abril de 2024, se le convoca a la reunión ordinaria de la Junta General, que se celebrará presencialmente así como TELEMÁTICAMENTE (por medio de plataforma digital), el próximo día 20 de abril de 2024, a las 9:30h en primera y a las 10:00h en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

1. Apertura oficial y comunicación de normas de funcionamiento y desarrollo de la Junta General.
2. Designación de tres interventores (Art. 36 Estatutos CODEPA).
3. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (se adjunta en convocatoria).
4. Informe de Gestión-Memoria realizada en 2023 (se adjunta en convocatoria).
5. Presentación, y aprobación en su caso, del Balance de Cuentas del CODEPA 2023 (se adjunta en convocatoria).
6. Presentación del Proyecto de Gestión del CODEPA para 2024.
7. Presentación, y aprobación en su caso, del Presupuesto de Gastos e Ingresos del CODEPA para el año 2024 (se adjunta en convocatoria).
8. Propuesta de nombrar a Dña. Margarita Álvarez Díaz como colegiada de honor en reconocimiento de sus años de dedicación al colegio y las enfermeras asturianas. Acuerdos a tomar.
9. Ruegos y preguntas.



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**OFICINA OVIEDO**

Juan Antonio Álvarez Rabanal, 7 bajo  
33011 Oviedo

**OFICINA GIJÓN**

Impulsa Promoción Empresarial y Turística  
de Gijón  
Local nº6 – Los Prados, 166 – 33203 Gijón

Centralita. 985 23 25 52

codepa@codepa.es

Lo que tengo el honor de comunicar para su debido conocimiento.

En Oviedo a 10 de abril de 2024.

Vº Bº

Fdo.



El Presidente  
D. Esteban Gómez Suárez.

Secretaria.  
Dña. Lorena Menéndez Rodríguez

Notas:

- 1) Por motivos de aforo es necesaria la preinscripción para poder asistir de forma presencial, a la Junta General. El plazo límite es el 18 de abril a las 23:00h.
- 2) Para facilitar la participación se ha habilitado en la web del CODEPA [www.codepa.es](http://www.codepa.es) un espacio en la zona de colegiados con las instrucciones para poder registrarse, enviar preguntas y consultar toda la información de referencia.
- 3) La sede de celebración presencial será el hotel AC Forum de Oviedo.
- 4) Para la asistencia y votación telemática es necesario seguir un procedimiento específico: A partir del 11 de abril todo el censo del CODEPA recibirá un correo en el email registrado en el CODEPA, con el enlace e instrucciones para participar.